

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente,

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Compañía, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y según lo previsto en el Reglamento del Consejo ha aprobado:

- (i) el nombramiento del Consejero Independiente D. Javier Martín García como miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría; y
- (ii) el nombramiento de los Consejeros Independientes Dña. Belén Moscoso del Prado López-Dóriga y D. Javier Martín García como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En Madrid, a 24 de julio de 2018.